

REPÚBLICA DE PANAMÁ**DECRETO No. 130**De *12* de *Junio* de 2026

Que designa a la Viceministra de Vivienda, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,**DECRETA:**

ARTÍCULO 1. Desígnese a **IDELCARMEN PÉREZ DE PALMA**, actual Asesora Legal del Despacho del Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, como Viceministra de Vivienda, encargada, del 15 al 21 de junio de 2026, mientras el titular **FERNANDO T. MÉNDEZ P.**, se encuentre ausente.

ARTÍCULO 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.Dado en la ciudad de Panamá a los *Doce* (*12*) días del mes de *Junio* de dos mil veintiséis (2026).
JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República